

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-2310 *Aprobación de la modificación del Acuerdo Corporación-Funcionarios y Convenio Colectivo del personal laboral en materia de formación. Expediente 2019/1761S.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2019, ha adoptado, entre otros asuntos, el acuerdo que se señala a continuación:

"Primero.- Modificar la Disposición Adicional Segunda del Acuerdo Corporación-Funcionarios y Convenio Colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de eliminar de su texto la remisión a la cláusula 24 del Acuerdo Corporación-Funcionarios y artículo 25 del Convenio Colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Torrelavega.

Segundo.- Facultar a la Alcaldía-Presidencia tan ampliamente como en derecho proceda en orden a la ejecución del presente acuerdo".

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 11 de marzo de 2019.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2019/2310